EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 24 de Enero de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 3.899

De Valdepeñas
VINO
TINTO SUPERIOR

A 26 reales cántaro y á 40 céntimos botella ¾ de litro.

Por los cascos se cobra 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
202 *Mayor pral.*, 202

VENTA

Se hace de unas 14 aranzadas de majuelo, y unas 6 ídem de viña, en campo de Palencia, en el tipo que tasen dos peritos de la facultad, de cuya tasación se hará una baja de un 4 por 100.
Para su adquisición, Herreros, núm. 21.

En la salchichería
DE
Estanislao Martín
Plaza Mayor, número 7,

Se vende tocino sin hueso, á 5 reales kilo.
Salchichas, á 7 íd. íd.
Magro, á 7 íd. íd.
También se venden chorizos y longaniza, clase superior.

VINO

Desde mañana se expenderá superior tinto clarete, en la acreditada bodega del «Mosquito,» de los Sres. Cabello y Gallego, á 20 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Enero de 1896.

Sr. Director:

El día de hoy ha sido de muy pocas noticias. Ni sucesos políticos nuevos, ni partes oficiales de Cuba, ni nada que haya despertado verdadero interés.

Un solo despacho particular se ha recibido esta tarde, según se ha dicho en el salón de conferencias y habla de que el marqués de Apezteguía ha hecho renuncia del cargo de presidente del partido de Unión Constitucional. Deja la dirección del partido al marqués de Pinar del Río, al cual está ligado por las mismas miras políticas. Dice que al marqués de Pinar le están unidos los elementos principales del partido, y que este tiene ineludibles deberes morales y materiales que cumplir, por ser gerente de la gran empresa central «Constancia» amenazada de incendio por los insurrectos.

Pide el marqués de Apezteguía al partido que con toda discreción digan al vicepresidente que él ha dimitido el cargo de presidente.

Dije ayer en mi carta, que la partida de Máximo Gómez había colocado *entre la espada y la pared* al administrador del ingenio «Portugalete,» propiedad del señor Calvo, comenzando por amenazas y concluyendo por dar un curioso salvo conducto, respetando vidas y haciendas.... hasta cierto punto, pues los rebeldes incendiaron algunos efectos, se llevaron caballerías, etc.

Pues bien; las anteriores noticias, que hoy publica extensamente *El Imparcial*, han sido bastante comentadas. Personas conocedoras de Cuba las concedían excepcional importancia, pues prueban que Máximo Gómez sabe manejar las armas con la misma habilidad que la diplomacia.

Hoy, como ayer, la nota saliente la dan los dimes y diretes acerca de disolución de las Cortes en plazo más ó menos breve. Oyendo á los conspícuos de la política, se saca la misma impresión que después de escuchar el coro de doctores de *El rey que rabió*.

Creen unos que conviene no herir la epidermis de la mayoría liberal, entre otras razones, por las muchas pruebas de patriotismo que esta ha dado en fecha reciente.

Entienden, en cambio los conservadores, que urge reunir las Cortes para legalizar la situación económica, buscar recursos para la campaña de Cuba, etc., y que pudiendo tener el gobierno Cortes propias no las necesita prestadas. Hasta ahora esas discusiones no pasaban del salón de conferencias; pero desde que habló el Sr. Sagasta por boca de *La Iberia*, y el Sr. Cánovas por conducto de *La Epoca* de anoche, el asunto se discute con más calor en todas partes, citando unos y otros argumentos de más ó menos peso.

La principal objeción que ponen los liberales es que, no pudiendo celebrarse elecciones en Cuba mientras dure la guerra, sería absurdo tener sin representación seis provincias españolas A esto contestan los ministeriales: 1.º que también ardia la guerra en los albores de la restauración y sin embargo, se convocaron Cortes; 2.º que los diputados no lo son de una provincia determinada, sino de España entera, y por lo tanto los elegidos en Guadalajara ó Toledo serían tan representantes de Cuba como los votados en Matanzas ó Puerto-Príncipe.

Así están las cosas; y mientras debaten ese tema los periódicos y los políticos, será posible que el día menos pensado aparezca en la *Gaceta*, como de sorpresa el decreto de disolución.

Recepción en Palacio

La fiesta palatina con motivo del santo de S. M. el Rey ha sido muy brillante.

En la Cámara se verificó la recepción del Gobierno, de los caballeros del Toisón, Capitanes generales, Grandes de España, Consejo de Estado y Tribunal Supremo.

En la antecámara la recepción del Cuerpo diplomático.

En el Salón del Trono la recepción general.

S. M. la Reina que vestía precioso traje blanco y magnífico collar de perlas y el rey con uniforme de cadete de infantería, tomaron asiento bajo el dosel.

Enfrente se colocó el cuerpo diplomático. A la derecha los ministros y los grandes de España. A la izquierda la infanta Isabel que vestía traje celeste y ricas joyas, y l s damas.

Detrás de las régias personas la alta servidumbre.

Desfilaron ante el trono Comisiones de los centros docentes, corporaciones populares, Comisiones de los Ministerios, cuerpo colegiado de la nobleza, los procuradores de las órdenes religiosas, individuos de las órdenes militares, toda la oficialidad de los Cuerpos de la guarnición de Madrid, alto clero, diputados senadores, compañia milicianos nacionales é infinidad de personas distinguidas.

El rey se mostraba contentísimo con su nuevo traje y jugueteaba con el sable.

Entre las personas que han concurrido recordamos al arzobispo de Sevilla, obispos de Madrid, Zaragoza y Sión, Capitanes generales conde de Cheste, marqués de Novaliches, Lopez Dominguez y Primo de Rivera; generales Arana, Rivera Bascarán, López Pinto, Daban, Sánchez Gómez, Civiza, González Vallarino, Molins, Obregón, Hidalgo, Bermejo, Salcedo, Despujols, Bosch, Bermúdez Reina, Manglano, Ortiz, Tejeiro, Aznar, Duque de Nájera, Vallarino, Capdepón; Almirante Chacón, contralmirante Espina, Montojo y otros.

De hombres civiles, Sagasta, Nuñez de Arce, Canalejas, Moret, Amós Salvador, Becerra, Alberto Aguilera, Bosch y Fustegueras, Navarro y Rodrigo, duque de Veragua y Alba y Montellano y otros muchísimos.

La recepción de señoras no fué tan lucida como otras veces por estar de luto muchas familias aristocráticas, estando limitada casi exclusivamente al cuerpo diplomatico.

La música de Alabarderos tocó en la Saleta escogidas piezas y las músicas de la guarnición tocaron en la Plaza de la Armería.

En los alrededores del regio Alcazar habia numeroso público.

A las ocho y cuarto de esta mañana falleció el ilustre hacendista y exministro D. Juan Francisco Camacho.

Hombre de vastísimos conocimientos especialmente en Hacienda, su figura alcanzó el mayor relieve en la oposición que el partido liberal al que estaba afiliado, hizo en los años 1884 y 85. En esta época puede decirse que la figura de Camacho obscurecía á todas las de su partido.

La entereza de su carácter que no le permitía doblegarse ni aceptar lo que juzgaba contrario á sus ideas de siempre, fuera causa de su alejamiento de la política en los últimos años

Dios le haya acogido en su seno.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Noticias particulares

Un extenso telegrama recibido por *El Imparcial* da cuenta de la correría realizada el día 20 por Máximo Gómez al frente de 3.000 insurrectos montados.

Durmió el día 19 en el ingenio «Nazareno,» y el 20 por la mañana se dirigió al ingenio «Santa Amelia,» desde donde envió á decir al administrador del ingenio «Portugalete», propiedad de D. Manuel Calvo, que habiéndole desobedecido sus órdenes y en vista de que

tranquilidad del patriota con una milicia permanente, más aguerrida y mejor disciplinada que las extranjeras? El trabajador libre podía salir al campo á cultivar la tierra y reformar en parte la naturaleza; el comercio podía lanzar á la explotación los productos de una industria afanosa. Con estos antecedentes ¿cómo no cambiar la Arquitectura? aquel movimiento era instintivo natural; natural había de ser también este cambio, esta transformación.

Y ahora se ocurre una cuestión ¿cuál es la primera manifestación del Renacimiento en España? Don Isidoro Bosarte cree hallar en Fr. Juan Escovedo, monje jerónimo del monasterio del Parral de Segovia, el primero que restauró en España la arquitectura greco-romana, y dice Don José María Quadrado (1) á este propósito: «Treinta y seis arcos se contaban derruidos—hablando del acueducto romano de Segovia—en el trecho que corre desde la Concepción á San Francisco, y se presentó á devolverles la existencia emulando la

(1) Salamanca, Avila y Segovia, pág. 508.

gunos fueros y franquicias, privilegios y prerrogativas, daban un caracter más robusto, más enérgico á la monarquía. Nuestras banderas se paseaban victoriosas por todos los ámbitos del mundo, nuestros capitanes acrecentaban más y más nuestros dominios, los Grandes se dedicaban al estudio y comprendían los derechos del pueblo creyente y educado en la sombra del trabajo. Y la protección no era solo de los reyes. Los magnates obligados por sus destinos á vivir en la corte en lujosos palacios y con fastuosa vanidad, necesitaban al artista para que les erigiese desahogadas estancias y para que los exornase las ricas galerias con productos de su ingenio. Alimentando los grandes ese impulso intelectual, á Italia habían acudido á perfeccionarse en la posefa, la literatura, la historia, las lenguas, las ciencias y las artes; esos mismos que tan floreciente habían visto la civilización, no podían acomodarse á vivir en castillos implantados en vericuetos ó estratégicos lugares á propósito para guardarse de las rapiñas de sus enemigos; pero ¿para qué esto? ¿no estaba asegurada la

iglesia de San Nicolás de Troyes terminada en 1526.

Por aquellos tiempos los Arquitectos franceses que más resueltamente protegían el Renacimiento italiano eran Pierre Gadier y Gratien Francois que ayudados por el italiano Domenico Boccardo con su construcción del Hotel de Ville de Paris habían echado en Francia los cimientos del nuevo arte.

Las construcciones civiles adaptan mejor este arte que las religiosas, y entre las muchas obras que podríamos citar se encuentran el desaparecido castillo Gailón, construído por los años de 1502 y 1510, que se conserva, sin embargo, e el patio de la Escuela de Bellas Artes de Paris; el Palacio de Justicia de Dijon; el castillo de Chenonceax (1515-1523), y el de Bury empezado el mismo año. A la muerte de Luís XII su sucesor hizo labrar el monumento sepulcral que en Saint-Denis levantó por 1518 el escultor Juan Just; su caracter es completamente del estilo italiano y aunque algunas figuras son posteriores la parte arquitectónica está conforme con el nuevo ar-

M.C.D.2022

no se había parado la molienda, estaba dispuesto á quemar el ingenio y volar el batey.

Añadió que lo dicho se podría evitar si se retiraban del ingenio el oficial y los 25 guardias civiles que lo custodiaban, prometiendo á la vez respetar las vidas de los guardias civiles y no causar daños á la finca.

El administrador temió que los insurrectos arruinaran el ingenio y rogó al oficial que se retirase con los guardias.

El oficial se negó, contestando que lo impedía su honor militar.

Las súplicas del administrador fueron tantas que el oficial cedió al fin, por entender también que nada había de conseguir ante la gran superioridad de las fuerzas enemigas.

En efecto, los guardias se retiraron sin ser hostilizados y buscaron refugio en San José de las Lajas.

El administrador del Sr. Calvo se dirigió al ingenio de «Santa Amelia,» donde estaba Máximo Gómez, que acababa de almorzar.

El *generalísimo* de los insurrectos recibió con muestras de afecto al citado administrador, y le dijo que en vista de haberse retirado las fuerzas, respetaría las propiedades.

Ordenó á los suyos que fueran al batey para posesionarse, disponiendo que lo respetaran todo.

El titulado csmandante Cañizares, con 100 insurrectos, fué al batey, respetando la finca. y solo quemaron cuatro carretas cargadas de sacos de azúcar y se llevaron 40 caballos y 50 mulos.

Durante todo el día estuvieron pasando los insurrectos de la partida, los cuales se detenían á visitar la finca.

A las cuatro de la tarde llegó Máximo Gómez con Angel Guerra y otros cabecillas, los cuales no llegaron á apearse y siguieron hacia el potrero de Guayabal.

Allí pasaron la noche.

Las últimas fuerzas de los insurrectos abandonaron el ingenio de «Portugalete» á las nueve de la noche.

En «Santa Amelia» dió Máximo Gómez al administrador del Sr. Calvo un documento que acabo de leer y que dice lo siguiente:

«*República Cubana.—Cuartel general.—Ejército libertador.*—Respétese por todas las fuerzas á mis órdenes á D. Antonio Vizcay, por ser honrado, pacífico y mostrarse neutral en esta contienda.»

Aquí terminaba el cuerpo del documenfo, y Máximo Gomez agregó de su puño y letra estas palabras: «Así como todas sus propiedades.»

Dicho documento termina: «Pátria libertad.—Ingenio de «Santa Amelia», 20 de Enero de 1896.—*Máximo Gomez.*»

Análogo documento dió el *generalísimo* de los insurrectos en favor de D. Manuel Calvo.

El administrador llegó ayer á la Habana.

En el camino y entre Paula y los contornos ó barrios inmediatos á la Habana fué detenido dicho administrador por el titulado coronel mulato Colunga, que iba con 300 insurrectos.

El administrador presentó el pase expedido por Máximo Gomez y le dejaron pasar.

En Cotorro

Las avanzadas de las fuerzas de Máximo Gómez llegaron el 21 á Cotorro, pueblo de 700 habitantes, casi todos negros, situado á 15 kilómetros de la Habana. Se contentaron con saquear el pueblo, llevándose cuanto sus habitantes tenían de valor y destruyendo algunos efectos que no quisieron robar.

Por la noche, estas fuerzas acamparon cerca de Tapeste, pueblo de 1500 habitantes en el camino de la Habana á Matanzas, á 34 kilómetros de la primera capital.

Parece que el *generalísimo* se dirije á Jaruco, y que su objeto es favorecer la salida de Pinar del Río de Maceo, que se encuentra bastante comprometido.

A Máximo Gómez le persiguen activamente algunas columnas, por lo cual se esperan pronto noticias de importancia.

El combate de Taironas

Con referencia á algunas personas que han llegado á la Habana, procedentes de la provincia de Pinar del Río, se sabe que los muertos causados á las fuerzas de Antonio Maceo en el combate de Taironas se aproximan á 200, pues la mayor parte de los cadáveres ó de los gravemente heridos que fallecieron después, fueron alejados del campo por sus parciales, dejando abandonados sólo los 30 que por la acometida de nuestras tropas no les fué posible recojer antes de dispersarse.

Aseguran que Maceo se encuentra profundamente contrariado por su innegable derrota: la conducta de nuestros soldados y de sus jefes fué verdaderamente heróica.

El teniente de Baza, D. José Vázquez, murió combatiendo bizarramente en primera línea: en iguales condiciones fué herido el teniente D. Eduardo Salete. Gloriosamente quedaron muertos en el campo de batalla los cabos Luis Campo y Antonio Patiño, y los soldados Santiago Otero, Sotero Romero y Venancio Hernández.

Los voluntarios

Por la Capitanía general de la isla de Cuba se ha dictado, con fecha 1.º del corriente, la siguiente circular, que ha sido muy aplaudida por todos los que reconocen los oonstantes y desinteresados servicios que á la patria han prestado siempre los Cuerpos de Voluntarios.

Dice así:

«En vista de que todos los Cuerpos del instituto de Voluntarios de la isla se encuentran en pie de guerra prestando el servicio de campaña que se ordena en cada una de las provincias, y de que con los reemplazos que han de llegar á esta Isla bastan para nutrir las bajas que ocurran en los Cuerpos de ejército, el Excmo. Sr. General en Jefe ha tenido por conveniente resolver:

1.º Queda vigente en todas sus partes el art. 30 adicional de la ley de reemplazos de 11 de Julio de 1885, por el que continuarán sirviendo en el Instituto los voluntarios que, al ser declarados soldados para activo, lleven más de un año de servicio.

2.º Los que no reunan las condiciones de pertenecer al Instituto ó no tengan el tiempo de servicio señalado, servirán en el ejército cuando les corresponda y en él continuarán los que hayan ingresado hasta la fecha.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día, para su conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de E. M. G. interino, *Ignacio Castañera.*

Llegada del general Pando á la Habana

El general Pando ha llegado á la Habana, habiendo conferenciado largamente con el capitán general interino D. Sabas Marín.

A su paso por Cienfuegos envió un largo cablegrama al general Weyler, felicitándolo por su nombramiento, reiterándole su antigua amistad y ofreciéndosele incondicionalmente.

Se considera probable que el general Pando tome el mando de las columnas que operan contra Máximo Gómez y Maceo.

En una conversación que ha sostenido con el corresponsal del *Heraldo*, el general Pando ha expuesto varias opiniones sobre el estado de la campaña, algunas de las cuales merecen consignarse.

Manifestó que desea ponerse al frente de las fuerzas que operan en la provincia de Pinar del Río, por considerar que es un puesto de honor en las presentes circunstancias, añadiendo que no cree que sea muy difícil hacer sucumbir á Maceo en aquella provincia.

A juicio del general Pando, las jactancias de los insurrectos y sus terroríficas amenazas no han impedido que se practiquen las operaciones de la molienda en todos los principales ingenios del departamento Oriental.

El nombramiento del general Weyler en reemplazo de Martínez Campos le parece inmejorable, y tiene plena confianza en su acierto.

El general Pando se propone regresar á Santiago por el primer buque correo, siempre que el general en jefe interino no crea necesarios sus servicios, pues en tal caso secundará con mucho gusto sus órdenes.

El general Pando puso fin á la entrevista, diciendo con referencia á los sucesos que se han desarrollado recientemente en la Habana:

«He formado, naturalmente, opinión propia sobre todos ellos; pero la gravedad de las circunstancias y las funciones militares que desempeño, oblíganme por deberes de prudencia y atento á los altos intereses de la patria, á encerrarme en una absoluta reserva.»

DE INTERÉS GENERAL

La antigüedad que ha de servir de base para declarar derecho al abono del sueldo de capitán, asignado al arma de infantería, desde 1.º del actual, á los primeros tenientes y sus asimilados, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz, es la de 16 de agosto de 1887.

De Sevilla han enviado al Parque de Cádiz con destino á las atenciones de la campaña de Cuba, 300.000 cartuchos Remigtón, que serán embarcados en uno de los próximos correos.

Hoy debe llegar á Madrid una comisión de la Asociación de fabricantes de harinas del Principado catalán, con el objeto de interesar del Gobierno y de las Compañías ferroviarias, no se realice la anunciada elevación de tarifas para el transporte de cereales.

En vista la de escasez de médicos que ha quedado en la Península á causa de la campaña de Cuba, se han convocado nuevas oposiciones para el 15 de Marzo, para cubrír plazas de médicos segundos de Sanidad Militar, que pasarán á Cuba con el sueldo de primeros durante seis años.

RETAZOS

Leo en un periódico de Albacete:

«Un vecino de la calle de San Francisco, llamado José Arce Vázquez, natural de Gijón (Asturias) y que desde hace algunos meses reside entre nosotros, contrajo ayer matrimonio con doña Juana Arrieta, viuda tres veces.»

Esto era lo suficiente
para asustar al paciente.

Pero el periódico de quien tomo la noticia nos da la solución en las siguientes líneas:

«El novio solo cuenta 28 años de edad y la novia 52..... y tres mil duros de renta.»

Entonces no fué avestruz
ni cometió una quimera,
y ante ese *rayo de luz*
se comprende que quisiera
cargar con aquella cruz

* * *

Dice un periódico de Valladolid:

«Esta mañana promovieron un escándalo mayúsculo en el mercado del Campillo, dos mujeres sin consecuencias.»

¿Mujeres sin consecuencias? ¡Hombre! qué clase de prójimas serán estas.

Yo tengo para mí ya
sin que haya dado en el quid,
que esas tan solo debe haberlas en Valladolid.

* * *

Receta contra el frio

He aquí lo que dice un colega y que recomendamos á nuestros lectores por si desean utilizarlo en estos días de heladas.

«En la vecina villa de Tudela de Duero se ha convenido una original apuesta entre dos vecinos de aquel lugar, á causa de una disputa que surgió entre ellos, sobre quién corría más de los dos.

El *record* se vá á verificar de un punto á otro que aún no han sido señalados. Partirán ambos campeones á la vez, del sitio de salida, corriendo en la misma dirección y uno de ellos llevará un palo con el que *calentará* á su contrinca en el caso de que llegue á alcanzarle hasta qúe lleguen al punto de regreso en el cual cumplirá el otro las funciones de apaleador, si le llegase también á alcanzar.»

Toda persona discreta
puede ver sin dilación
en esa cosa tan neta,
una excelente receta
para entrar en reacción.

te de construir. El Hotel Ecoville en Caen está reputado por una de las mejores manifestaciones del Renacimiento en Francia. Mejor acogieron los franceses en sus construcciones religiosas el segundo estilo, pero ya nos ocuparemos de ésto mas adelante

En Alemania no había autoridad suficiente para establecer el estilo renaciente; pero sin embargo, á principios del siglo XVI, por los años de 1513 y 1529, se veía su primera manifestación al coronar la torre de San Kilian de Heilbron (Wurtemberg) que construyó Hans Schweiner. Varios Arquitectos italianos fueron llamados para introducir las nuevas doctrinas, entre ellos el Florentino Bartolomeé, pero si sus esfuerzos no fueron vanos, fuéronlo estériles al menos, como los de Albrecht de Brandeburgo, arzobispo de Mainz, que mandó construir su sepulcro en la iglesia de Asschaffenburgo.

Los edificios más notables de este primer periodo son el palacio de recreo llamado Belvedere en Praga, que hizo el italiano Pablo della Stella, de orden de Fernando I, y el célebre castillo de Heidelberg, hermosa obra del más puro gusto italiano.

III

Puede decirse que España fué la que más sobresalió entre todas las naciones de Europa en la grandeza de este género; verdad es que en esta época nuestra patria daba inequívocas muestras de robustez y prosperidad de que no gozaban otros estados. La monarquía era una en toda la península; los Reyes Católicos, ansiosos de la unidad religiosa y territorial de España, habían reunido en un solo cetro los reinos que tanto fraccionaron el poder, anexionándose además las Sicilias, Nápoles y Canarias, y como si esto fuera poco, un genio les ofrecía un mundo á cambio de humilde hospitalidad. La regeneración de la nación era importante: el establecimiento de la Santa Hermandad, la prohibición de restaurar ó erigir nuevas fortalezas feudales, la creación del Maestrazgo de las órdenes militares incorporado á la corona, la supresión de al-

grandeza de sus primeros constructores un fraile Jerónimo de veinte y ocho años, llamado Fray Juan Escovedo, que el prior del Parral, Fray Pedro de Mesa designó á la católica soberana para tan difícil empresa confiada á su cuidado. Duraron las obras de 1484 á 1489, en que el par con ellas terminó la vida del malogrado arquitecto, que atendido al caracter de la fábrica que completaba, anticipó casi medio siglo los imitadores ensayos del renacimiento. Sin embargo no pudo aún sustraerse de la influencia de la ojiva, que se nota visiblemente en los arcos que reedificó, distinguiéndose del medio punto romano de los restantes» «Ni una imposta, ni una moldura, ni uno solo de aquellos rasgos que determinan la índole especial de un cuerpo arquitectónico—dice D. José Caveda (1)—se descubre en esta mole, admirable, sin embargo, por su misma sencillez y grandiosidad ¿Se dirá, pues, que repararla fué introducir entre nosotros la arquitectura gre-

(1) Ensayo histórico sobre la arquitectura española, pág. 443.

M.C.D.2022

LOCAL Y PROVINCIAL

Los escuadrones expedicionarios

La prensa de la capital montañesa llegada hoy á esta ciudad, se ocupa con alguna extension de la llegada á aquella localidad marítima del escuadrón expedicionario del regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza, así como de los de la Reina, Almansa y Albuera, de cuyo paso por esta esta estación dimos cuenta en uno de nuestros últimos números.

He aquí del modo que se expresa *La Voz Montañesa* con relación á dicha llegada:

«A recibir la tropa fueron á la estación el general gobernador Sr. Bodríguez Ibáñez, sus ayudantes, el comisario de Guerra, coronel jefe de la zona, coronel de carabineros, dos tenientes coroneles de Estado Mayor y otros muchos militares, gobernador civil, alcalde, teniente alcalde Sr. Quintanilla, varios concejales y bastante público.

Un buen plantón se dieron las autoridades en la estación, pues el tren vino con 53 minutos de retraso, motivado por el embarque de tropas.

Vinieron los cuatro escuadrones que han de embarcar aquí.

El de la Reina, venía desde Madrid; el de Almansa desde Valladolid; Albuera, que desde Logroño se trasladó á Venta de Baños y allí tomó el tren y Farnesio que lo tomó en Palencia, donde estaba de guarnición.

Al llegar á la estación se cambiaron los correspondientes saludo, hubo las presentaciones de rigor y se dieron algunos vivas á Santander y al ejército y á España.

Con el escuadrón de Farnesio vienen desde Palencia el coronel del regimiento, el capellán y algunos amigos de la oficialidad y jefes, como el exalcalde de Palencia y exdiputado á Cortes don Cirilo Tejerina, que presenciará el embarque del escuadrón.

Hoy á las nueve de la mañana (ayer 23) embarcarán en el muelle de pasajeros en los vapores «Carconeras» para dirigirse al vapor «Reina María Cristina» los cuatro escuadrones de caballería, la batería de artillería, ciento y tantos individuos de la recluta voluntaria y dieciocho soldados de los que por enfermedad no pudieron embarcar el día 4 en el vapor «Santiago.»

El «Reina Cristina» lleva además medicinas, municiones y cerca de 500 cajas repletas de plata para las atenciones de la campaña de Cuba y para el canje de moneda en Puerto-Rico.

Un millón seiscientas mil pesetas son para Puerto-Rico y 334 cajas con millones se destinan á Cuba.

Custodiando esos fondos, que ayer fueron embarcados en el trasatlántico, ha venido alguna fuerza de la guardia civil.»

***

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento D. Juan Polanco, ha recibido desde Santander y firmado por el comandante militar de esta plaza coronel del regimiento de Farnesio D. Diego Buil, el siguiente telegrama:

SANTANDER 23 (6'15 t.)

LA FUERZA EXPEDICIONARIA

El escuadrón expedicionario del Regimiento de Farnesio con cuyo mando me honro, me encarga que, haciéndome intérprete de sus sentimientos hacia el pueblo palentino, le exprese su profundo reconocimiento por la cariñosa despedida que le hizo al abandonar esa población y dirigirse á este puerto del Cantábrico, donde embarca en el vapor *María Cristina* con rumbo á la isla de Cuba. Dicho reconocimiento, lo hace extensivo á las autoridades, Corporaciones y particulares que le hicieron la entusiasta y cariñosa despedida, que lleva grabada en el alma.—*Buill.*

***

Gobernador civil Palencia.

SANTANDER 23 (6'15 t.)

Escuadrón expedicionario Farnesio saluda afectuosamente y solicita lo haga su nombre á las autoridades de esa población.—*Buil*

El día 23 del próximo Febrero, se cebrará almoneda pública en el Monte de Piedad de esta capital, para la venta de objetos y prendas, procedentes de empeños vencidos.

Hemos recibido los cuadernos 6.º y 7.º de la magnífica obra del eximio escritor y orador elocuentísimo, D. Emilio Castelar, «Historia de Europa en el siglo XIX» que con tan inusitado lujo, á la vez que con una economía inconcebible (á dos reales cada cuaderno) edita la tan acreditada casa editorial de D. Felipe González Rojas, San Rafael, 9, barrio de Pozas, Madrid.

Se admiten suscripciones en las principales librerías de España y del extranjero.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 8.—Terneras, 7.—Lechazos, 83.—Cerdos, 7.

El Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, Sr. D. Juan Polanco, ha convocado á la prensa de la localidad por medio de atento B. L. M., á la reunión que tendrá lugar mañana en el despacho de la Alcaldía, con objeto de tratar un asunto de gran interés para Palencia.

Por nuestra parte, prometemos asistir, basta que se trate de una cuestión de importancia para esta localidad.

Por lo que pueda interesar á los escolares residentes en esta provincia, adelantamos la noticia de que el dia 26 del actual, darán principio en la Universidad de Valladolid, los exámenes de enseñanza libre, en la facultad de Derecho.

Según nos participa por carta particular nuestro corresponsal en León, la llegada á aquella Ciudad del eminente violinista Sarasate, constituyó una verdadera solemnidad, habiéndole hecho un recibimiento entusiasta y cariñoso.

Al primer concierto que dió en el teatro, concurrió lo más distinguido de la sociedad leonesa, y la ovación que se hizo al eximio artista fué tan grande como lo merece la fama universal de que goza.

Mucho lamentamos que los verdaderos aficionados al bello arte en nuestra capital, no pusieran de su parte todos los medios de que disponen, para que el célebre Sarasate hubiera dado algún concierto en nuestro teatro.

Según el Boletín de la Tienda-Asilo, en el día de hoy, se vendieron en la misma las siguientes

	Raciones
Dentro del local	140
Para fuera	194
Total.	334

Ha sido ascendido á comandante, el capitán del regimiento de caballería de Farnesio, D. José Monteoliva.

Ha pasado por esta Ciudad con dirección á Burgos la partida receptora de quintos del Regimiento de Luzón que guarnece á Lugo.

Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de médico titular de Villalcón en esta provincia, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

Academias militares

El 15 del próximo Mayo se verificarán los exámenos para ingreso en todas las Academias militares.

Se concederá plaza fuera de número á los hijos y hermanos de militares y marinos muertos en la campaña de Cuba, que resulten aprobados.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 24.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo á 34'25 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 la fanega.

—

Valladolid, 23—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas trigo que pagaron de 33'75 á 36 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 400 fanegas del citado grano á 33'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 23.—En este día han entrado á la venta al detall 300 fanegas trigo que se han cotizado á 34 reales las 94 libras.

A depósito han llegado 400 fanegas de dicho grano.

En partidas las ofertas á 35 reales las 94 libras y solo pagaron á 34'50.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Villalón, 23.—De trigo han entrado hoy en el mercado 200 fanegas y de cebada 50 que al detall se han pagado á los precios que anoto:

Trigo de 34'75 á 35 reales las 94 libras y la fanega de cebada de 22 á 23.

En partidas se vendieron 8000 fanegas trigo á 36'25 reales las 94 libras, puestas en Villada, habiéndose ofrecido al citado precio 2000 fanegas mas.

Sostenida la tendencia del mercado.

Buen tiempo.—*El Corresponsal.*

SECCIÓN RELIGIOSA

En San Francisco ha dado principio hoy un solemne Tríduo por la Asociación del Apostolado para pedir al Sagrado Corazón de Jesús el pronto y completo triunfo de España en la guerra de Cuba.

El ejercicio será á las seis de la tarde con S. D. M. expuesto, letanías y sermón.

El dia 26, último de Triduo, habrá comunión general en las misas de cinco y media y siete y media.

Sábado.—La Conversión de San Pablo y Santos Sabino, Donato y Máximo.

En la Sociedad hay vela ordinaria para los Adoradores del Santisimo Sacramento á las nueve y media de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—23 de Enero de 1896

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por la inmediata de cadena perpétua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta á Pedro Ferrer Ferran por la Audiencia de Barcelona, como autor del delito de robo y homicidio.

Guerra.—Real decreto autorizando para que se ejecute por gestión directa el abastecimiento de aceite vegetal, carbones de cok y vegetal, carne de vaca gallinas, huevos, manteca y vino comun que sean necesarios durante un año en el hospital Militar de Granada.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto.—Decidiendo una competencia promovida entre el gobernador civil de Madrid y el juez de instrucción del distrito de la Universidad.

Gobernación—Pasando á informe del Consejo de Estado el expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Santa Bárbara.

Monte de Piedad de Palencia.—Anunciando almoneda pública que tendrá lugar el día 23 de Febrero próximo á las doce de su mañana para la venta de objetos procedentes de empeño.

Ayuntamientos—Sobre formación del apéndice de amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 24 (9'35 m.)

Disposicion del general Marin

El Gobernador general interino de la Isla de Cuba Sr. Marín, ha dispuesto emprender una serie de operaciones estratégicas, con objeto de cortar el paso al cabecilla Máximo Gomez que continúa avanzando al frente de gran número de rebeldes. Espérase en breve un combate importante con las fuerzas que manda el citado cabecilla.

En la Habana

En la capital de la Isla, renace la expectación con motivo de las últimas disposiciones dictadas por el general Marín. La opinión general en La Habana, es la de que se piensa intentar un combate en grande escala, con objeto de evitar el avance de insurrectos.

Prisionero importante

Ha sido hecho prisionero por nuestras tropas y presentado á las autoridades, el cabecilla Mejicano, á quien se le han encontrado documentos de importancia.

—

MADRID 24 (9'40 m.)

Encuentro en Cervantes

Telegrafían desde Matanzas, manifestando que un destacamento de fuerzas leales, ha tenido un encuentro en Cervantes con una partida insurrecta compuesta de 40 hombres. No obstante la escasez del número de dicho destacamento, hizo frente al enemigo con un nutrido tiroteo que duró algunas horas.

Resultado de la acción

Después de una empeñada lucha, huyeron los rebeldes dejando sobre el campo algunos muertos y heridos. Nuestras tropas apresaron al cabecilla Collado, que mandaba las fuerzas rebeldes y á diez insurrectos mas. Todos ellos se cree serán fusilados inmediatamente.

—

MADRID 24 (10'15 m.)

Otro encuentro

Telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Guerra, dice que el coronel Moncada, tuvo un encuentro con fuerzas insurrectas, batiendo por completo á éstas, haciéndolas 3 muertos y bastantes heridos, y cogiéndoles 13 caballos.

El general Obregón

El mismo telegrama á que me refiero, manifiesta que el general Obregón, tiroteó por espacio de algunas horas á buen número de rebeldes, en un reconocimiento que hizo con su columna al lugar denominado Marques cogiendo al enemigo caballos y monturas.

—

BARCELONA 24 (2 t.)

Impuesto en puerta

El Gobierno de S. M. en vista de lo difícil que empieza á ser el arbitrar recursos por el sostenimiento de la campaña de Cuba, proyecta la creación de un impuesto de guerra el cual gravará sobre las mercancías peninsulares y extranjeras que se importen de Cuba.

El Sr. Cánovas explorará el ánimo de los fabricantes con relación al citado impuesto.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91 rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laboratory.—Eastvilel

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,
Mayor pral., núms. 98 y 100

M.C.D.2022

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raiz, especialmente usándola á

tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que *produce fuerzas y crea carnes.*

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legitima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más minimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemo de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Mataznas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación ú otros, serán despachados como sigue

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, antiago de Cuba y Cienfuegos.		
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	26 Enero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . .	HUGO	29 idem

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37.

Santander 21 Diciembre de 1895.

Las salidas semanales de les trasatlánticos á que se refiere el anuncio anteriar, tienen combinación en Bilbao con los vapores de D. Teodoro H. de Maruri, que salen tres veces á la semana para Santander. Los señores cargadores pueden dirigirse á dicho señor ó á los Sres. Real de Asua y C.ª consignatarios en Bilbao —En Pasajes tambié tienen combinación con los vapores de D. Manuel Cámara, y tanto en Pasajes como en San Sebastián informará D. Florentino de Asqueta, consignatario.—En Gijón diríjanse á los señores Menchaca y Cruz.

Aventadora perfeccionada

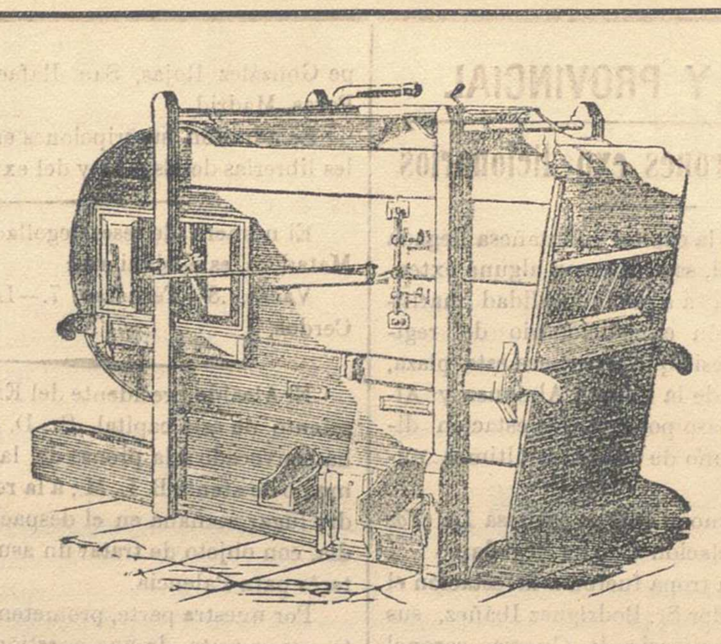

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, asi como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es po que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estomago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clinicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	«	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3.30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	6,33 n,
»	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
«	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,20 n.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayer, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

CAFÊ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infalíblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas.* 39, *Madrid —En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

CASAS

Se venden dos de nueva construcción, una en la calle Mayor pral. núm. 128, y otra en Pedro Espina, núm. 8. para tratar con su dueño Felipe Robles, que vive Zurradores, 18.

OFICIAL

Se necesita uno de guarnicionero, en el taller de Cesareo Tovar, en Dueñas, á donde podrán dirigirse.

MOLINO Y HUERTA EN REETA

Se arrienda un molino y huerta de buenos rendimientos, situado en Espinosa de Villagonzalo, en esta Provincia: Para tratar del precio y condiciones con D. Jacinto Ibañez en Salamanca, San Mateo ,3, ó con su apoderado en esta ciudad el Procurador García Alonso

CARRO

Se vende uno de violín y los arreos necesarios.

Está en buen uso y se vende barato. Su dueño. Esteban Meriel, en Autilla del Pino.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón Mayor, 27.

M.C.D.2022